



HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS ESE DE SOACHA
 NIT 800.006.850-3
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONVERGENCIA (COMPARATIVO)
 Cifras expresados en pesos
 COMPARATIVO DICIEMBRE 2021-2020
 VIGILADO POR SUPERSALUD

Código	ACTIVO	nota	31/12/2021	31/12/2020	variacion	Código	PASIVO	31/12/2021	31/12/2020	variacion
	CORRIENTE		39.257.287.949	21.639.319.442	81,4%		CORRIENTE	8.783.658.152	1.687.904.910	420,4%
11	Efectivo	5	6.389.076.649	2.351.724.465	171,7%					
1105	Caja		11.786.293	8.009.950	47,1%					
1110	Bancos y corporaciones		5.149.771.097	1.537.690.413	234,9%					
1132	Efectivo de uso restringido		1.227.519.259	806.024.102	52,3%					
							Cuentas por pagar	6.000.936.491	773.213.555	676,1%
1315	Difícil recaudo		0	0			Proveedores del exterior	0	0	0,0%
1380	Provisión para rentas por cobrar		0	0			Contratistas	0	0	0,0%
13	Deudores	7	32.084.722.223	18.608.138.991	72,4%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	3.218.957.029	329.621.118	876,6%
1319	Cuentas por cobrar		31.340.482.034	17.862.767.482	75,5%	2424	Descuentos de nomina	51.842.874	54.797.200	-5,4%
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD		0	0						
1324	Transferencias por cobrar		64.918.181	64.918.181		2436	Retención en la fuente e impuestos	219.813.439	184.208.174	19,3%
1330	Recursos entregados en administración					2440	Impuestos, contribuciones y tasas	-	34.981.820	-100,0%
1384	Otros deudores		679.322.008	680.453.328	-0,2%	2490	Otras cuentas por pagar	2.077.338.674	16.966.500	12143,8%
15	Inventarios	9	783.489.077	679.455.986	15,3%	2460	Creditos judiciales	432.984.475	128.589.307	236,7%
1505	Bienes Producidos									#DIV/0!
1514	Materias primas y suministros		783.489.077	679.455.986	15,3%	2495	cuentas por pagar costo amortizado	-	24.049.437	-100,0%
							Obligaciones laborales	600.899.058	505.143.377	19,0%
	NO CORRIENTE		12.226.034.138	15.166.914.154	-19,4%	2511	Beneficios a los empleados	600.899.058	505.143.377	19,0%
12	Inversiones		0	0			Otros pasivos	2.181.822.602	409.547.977	432,7%
1222	Inversiones Patrimoniales					29	Otros pasivos	2.181.822.602	409.547.977	432,7%
	Metodo del Costo		46.524.727	46.524.727	0,0%					
74	Provisión para protección de inversiones		- 46.524.727	- 46.524.727	0,0%		NO CORRIENTE	4.448.215.759	5.681.903.807	-21,7%
13	Deudores		175.383.644	2.695.915.008	-93,5%		Obligaciones laborales a largo plazo	728.185.129	885.396.853	-17,8%
1385	Cuentas por cobrar difícil recaudo		9.786.124.111	12.539.458.524	-22,0%	2512	Cesantías retroactivas	728.185.129	885.396.853	-17,8%
1386	Deterioro acumulado cxc		- 9.610.740.467	- 9.843.543.517	-2,4%					
16	Propiedades, planta y equipo	10	11.384.751.855	11.765.229.805	-3,2%		Pasivos estimados	3.720.030.630	4.796.506.954	-22,4%
1605	Terrenos		914.012.404	914.012.404	0,0%	2701	Provisión para obligaciones fiscales	3.670.030.630	4.746.506.954	-22,7%
1635	Bienes muebles en bodega		88.348.091	132.615.924	-33,4%	2790	Provisiones diversas	50.000.000	50.000.000	0,0%
1637	Propiedad planta y equipo no explotados		133.576.170	144.847.006	-7,8%					
1640	Edificaciones		9.368.205.946	9.368.205.946	0,0%		TOTAL PASIVOS	13.231.873.911	7.369.808.716	79,5%
1650	Redes, líneas y cables		148.543.690	148.543.690	0,0%					
1655	Maquinaria y equipo		406.987.115	337.714.315	20,5%		PATRIMONIO	38.251.448.176	29.436.424.880	29,9%
1660	Equipo médico y científico		5.131.078.867	4.447.369.668	15,4%	3208	Capital fiscal	7.127.490.279	7.127.490.279	0,0%
						3225	Utilidad o pérdida de ejercicios anteriores	22.308.934.600	21.616.480.511	3,2%
						3268	Efecto a la aplicación del régimen	-	-	
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina		567.713.213	495.777.267	14,5%	3230	Resultado del ejercicio	8.815.023.296	692.454.089	550,3%
1670	Equipos de comunicación y computación		2.244.255.230	1.747.204.020	28,4%					
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.		1.443.946.652	1.495.236.652	-3,4%					
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.		9.525.730	7.784.169	22,4%					
1685	Depreciación acumulada		- 9.071.441.253	- 7.474.081.256	21,4%					
19	Otros activos	8	665.898.638	705.769.341	-5,6%					
1905	Gastos pagados por anticipado		283.031.350	61.066.429	363,5%					
1908	Encargo fiduciario (porvenir)		137.526.016	410.999.840	-66,5%					
1970	Intangibles		414.413.758	402.775.558	2,9%					
1975	Amortización acumulada de intangibles		- 169.072.486	- 169.072.486	0,0%					
	TOTAL ACTIVO		51.483.322.087	36.806.233.596	39,9%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	51.483.322.086	36.806.233.596	39,9%

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81	Derechos contingentes	1.606.205.864	1.606.205.864
82	Deudoras fiscales	0	0
83	Deudoras de control	2.429.308.500	2.355.597.442
84	Deudoras fiduciarias	0	0
89	Deudoras por contra (cr)	- 4.035.514.364	- 3.961.803.306

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91	Responsabilidades contingentes	14.334.612.839	17.243.974.301
92	Acreedoras fiscales	0	0
93	Acreedoras de control	9.235.302	697.147.302
	Acreedoras fiduciarias	0	0
99	Acreedoras por contra (db)	14.343.848.141	- 17.941.121.603

ALEXANDRA GONZALEZ MORENO
 GERENTE

MELCHOR E SEGURA GARCIA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P 46375-T

NIÑA JANITH GUERRERO GUERRERO
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

HERNAN MORA MARTINEZ
 REVISOR FISCAL

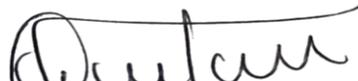


HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS ESE DE SOACHA
 NIT 800.006.850-3
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2021-2020
 CODIGO DE HABILITACION 2575400380
 (Cifras expresadas en pesos)

Código	Concepto		Período 31/12/2021	Período 31/12/2020	variacion
	INGRESOS OPERACIONALES	Nota	60.015.924.046	45.371.127.138	32,3%
	43 Venta de Servicios	28	60.015.924.046	45.371.502.438	
4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SGS		-	375.300	
4312	Servicios de salud		60.015.924.046	45.371.151.633	32,3%
	Devoluciones, rebajas y descuentos en				
4395	venta de servicios (db)		-	24.495	-100%
	6 COSTO DE VENTAS	18	42.741.675.137	38.876.345.136	9,9%
63	Costo de ventas de bienes y servicios		42.741.675.137	38.876.345.136	9,9%
6310	Servicios de salud		42.741.675.137	38.876.345.136	9,9%
	GASTOS OPERACIONALES	29	8.079.855.294	10.162.357.976	-20,5%
	51 De administración		7.227.199.076	6.811.587.620	6,1%
5101	Sueldos Y salarios		1.059.682.549	1.006.634.605	5,3%
5102	Contribuciones Imputadas		51.695.503	40.472.427	27,7%
5103	Contribuciones Efectivas		327.131.981	308.900.471	5,9%
5104	Aportes Sobre la Nomina		66.885.529	66.379.831	0,8%
5107	Prestaciones sociales		603.156.943	595.078.211	1,4%
5108	Gastos de personal diversos		1.598.468.305	1.496.198.749	6,8%
5111	Generales		3.509.905.470	3.265.977.552	7,5%
5120	Impuesto, Contribuciones		10.272.796	31.945.774	
			-		
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizac		852.656.218	3.350.770.356	-74,6%
5347	Deterioro cuentas por cobrar		-	1.553.224.820	
5360	Depreciación en Propiedad Planta y Equipo		537.393.280	714.073.770	0,0%
5368	Provision, litigios demandas		315.262.938	1.029.038.967	-69,4%
5373	Provisiones diversas			54.432.799	-100,0%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		9.194.393.614	3.667.575.974	-350,7%
44	Subvenciones y transferencias	28	2.475.177.329	4.136.665.226	-40,2%
	OTROS INGRESOS	28	1.436.916.931	895.104.839	60,5%
4802	Financieros		42.216.190	116.588.129	-63,8%
4808	Ingresos diversos		1.384.501.990	778.516.711	77,8%
4830	Reversion perdida		10.198.751	-	
	58 OTROS GASTOS	29	4.291.464.578	671.740.001	538,9%
5802	COMISIONES		1.998.037	4.063.251	
5804	Financieros		4.272.111.371	596.432.320	
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		17.005.918	8.313.829	
5890	Gastos diversos		349.252	62.930.601	-73,0%
			-		
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		8.815.023.296	692.454.090	1173,0%


 ALEXANDRA GONZALEZ MORENO
 GERENTE


 MELCHOR E. SEGURA GARCIA
 CONTADOR
 TP 46.735-T


 NIRIA JANITH GUERRERO GUERRERO
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

HERNAN MORA MARTINEZ
 REVISOR FISCAL



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitan Yanguas

CORTE 31-12-2021

HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS ESE DE SOACHA

NIT 800.006.850-3

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cifras expresadas en pesos

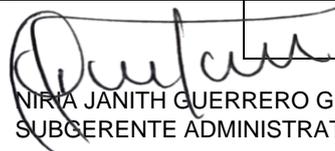
VIGILADO POR SUPERSALUD

VIGENCIA

		VIGENCIA
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		2021
SALDO A ENERO 1 DEL 2021		2.351.724.465
RECAUDO DE ENTIDADES DEUDORAS		47.169.301.459
POR RECUPERACION DE CARTERA CORRIENTE	26.048.657.353	
POR RECUPERACION DE CUENTAS POR COBRAR Y ANTERIORES	21.120.644.106	
		0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS		42.216.190
APALANCAMIENTO FINANCIERO		1.123.838.324
CONVENIOS SUSCRITOS CON SECRETARIA DE SALUD		0
TOTAL FUENTES		50.687.080.438
MENOS PAGO DE PASIVOS		44.298.003.789
PAGO A PROVEEDORES		25.325.481.210
PAGO SERVICIOS PUBLICOS		511.989.994
PAGO SEGUROS		363.890.444
PAGO NOMINA DE PLANTA Y PRESTACIONES SOCIALES		4.344.565.459
PAGO DESCUENTOS DE NOMINA (SINDICATOS, COOPERATIVAS, LIBRANZAS, EMBARGOSETC)		491.017.555
PAGO SERVICIOS TECNICOS (HONORARIOS Y SERVICIOS)		11.414.759.531
PAGO IMPUESTOS MUNICIPALES Y NACIONALES		1.605.292.589
PAGO IMPUESTOS PREDIALES		39.504.635
PAGO POR DESCUENTO SALUD, PENSION, Y APORTES VOLUNTARIOS		113.775.707
PAGO APORTES PARAFISCALES		42.222.029
PAGO GASTOS FINANCIEROS		
PAGO CONTRIBUCIONES		39.504.635
PAGO SENTENCIAS		0
OTROS GIROS (Reembolso caja menor)		6.000.000
GIRO AL FONDO DE PORVENIR		
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		6.389.076.649
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS		
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
SALDO EN BANCOS A DICIEMBRE 31 DE 2021		6.389.076.649


ALEXANDRA GONZALEZ MORENO
GERENTE


MELCHOR E SEGURA GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P 46375-T


NIRVA JANITH GUERRERO GUERRERO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

HERNAN MORA MARTINEZ
REVISOR FISCAL



HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS ESE DE SOACHA
NIT 800.006.850-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS
VIGILADO POR SUPERSALUD

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2020	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO A DICIEMBRE 2021
CAPITAL SOCIAL	7.127.490.279			7.127.490.279
EJERCICIOS	21.616.480.511			22.308.934.600
DEL EJERCICIO	692.454.089	8.815.023.296		8.815.023.296
TRANSICION AL NUEVO	-			-
TOTAL		8.815.023.296		38.251.448.176


ALEXANDRA GONZALEZ MORENO
GERENTE


MIRIA JANITH GUERRERO GUERRERO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO


MELCHOR E SEGURA GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P 46375-T

HERNAN MORA MARTINEZ
REVISOR FISCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

NOTA 1.1 – INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha es una empresa social del estado con domicilio en el Municipio de Soacha (Cundinamarca) y con sede principal en la Calle 13 # 9- Fue creada mediante la Ordenanza No. 12 del 5 de septiembre de 1983 como organismo de salud adscrito al SERVICIO NACIONAL DE SALUD DE CUNDINAMARCA, se transforma en ESE según la Ordenanza 20 del 22 de marzo de 1996 de la Gobernación de Cundinamarca como una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden Departamental, adscrita a la secretaria de salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

NOTA 1.2 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE

Durante el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, continuamos limitación con el sistema integrado de información Dinámica.net más concretamente en los módulos de activos fijos, nómina y almacén, realizan comprobantes que afectan las cuentas contables y en muchas ocasiones estos movimientos hacen que las cuentas presenten saldos contrarios a su naturaleza, como es el caso de en el módulo de activos fijos, que cuando se realizan traslado de un activo al responsable correspondiente, lo mismo sucede con el módulo de almacén, lo cual genera que mensualmente se tengan que realizar conciliación y ajustes contables para su depuración. Se espera para el 2021 que estos modulo se logren parametrizar por SYAC, y se puedan ajustar a nuestras necesidades como a nuestra política.

NOTA 1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el *Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público*. Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública*

expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente serán aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

NOTA 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y

NOTA 2.1 BASES DE MEDICION

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

La moneda en que se presentan los estados financieros son en pesos colombianos.

NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

Se Estima unas contingencias originadas por demandas interpuestas por la entidad en contra de cuarto y últimos, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Sin embargo, revisada la evidencia y la información suministrada por el Asesor externo del Hospital sobre los casos, se estima que la probabilidad de que se incurra en una sanción o multa oscila entre el 15% y 28%.

Se Estima unas contingencias originadas por usuarios del servicio de salud de la empresa que alegaron prácticas indebidas al realizar procedimientos quirúrgicos. Sin embargo, revisada la evidencia y la información disponible sobre los casos, se estima que la probabilidad de que se incurra en una sanción o multa oscila entre el 15% y 28

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES:

Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El efectivo de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Comprende:

Caja Principal: Corresponde a los importes de efectivo producto del recaudo de los servicios de salud prestados, copagos y otros ingresos, así como, las salidas o egresos por concepto de consignaciones efectuadas a las cuentas bancarias del Hospital.

Caja Menor: Se encuentra destinada exclusivamente a sufragar los gastos ocasionados para la adquisición de bienes y/o servicios de menor cuantía. La legalización de gastos debe de realizarse dentro del mes que se informa y su reglamento consta en el acto administrativo de constitución.

Depósitos en Instituciones Financieras: Está compuesta por los rubros de cuentas corrientes y de ahorros, corresponde a los recursos depositados en instituciones financieras; a la fecha de cierre, estas partidas quedarán debidamente conciliadas, para reflejar el saldo.

Fondos en Transito: Representa el valor de los fondos transferidos que no han sido confirmados por la entidad receptora.

Efectivo de uso restringido: Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la empresa.

Inversiones E Instrumentos Derivados

La E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA reconocerá como Inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de flujos contractuales del título durante su vigencia.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo el modelo de negocio

definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento.

Para el caso de los aportes sociales en entidades del sector solidario, la entidad clasifica esta inversión en la categoría del costo, teniendo en cuenta que se tiene con la intención de negociar y no tiene un valor razonable.

Medición Inicial

Las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, en el momento inicial. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Los costos de transacción de estas inversiones se tratarán como un mayor valor de la inversión, siempre y cuando los rendimientos esperados no provengan del comportamiento del mercado, en caso contrario se reconocerán en el gasto del periodo.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría.

Para el caso de las inversiones de administración de liquidez clasificadas en la categoría del costo, se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Deterioro

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Reversión del deterioro

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión, cuando el valor de la participación en el patrimonio de la empresa receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor

del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Reclasificación

Si se reclasifica una inversión de la categoría de costo a la categoría de valor razonable, se disminuirá el valor en libros de la inversión al costo y se registrará la inversión en la nueva categoría por el valor razonable en la fecha de reclasificación. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de medición establecidos para la respectiva categoría.

CUENTAS POR COBRAR

Esta política será aplicada por el Hospital y será complemento del nuevo marco normativo contable definido por la Contaduría General de la Nación para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA consideradas bajo el nuevo marco normativo del capítulo I. Activos numeral 2. Cuentas por Cobrar, dado que representan un derecho adquirido por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud

La presente política contable no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho, para E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Los anticipos y avances entregados representan los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización los cuales se clasificarán en la categoría de otros activos.

INVENTARIOS

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se hayan incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Costo De Adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando la empresa adquiera inventarios con un plazo de pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar.

Costos De Transformación

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la prestación de servicios. Para la determinación de los costos de transformación, se implementarán sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en el cual se causen.

Costos De Prestación De Servicios

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

El valor de los inventarios para E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo

con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

a) *Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios*

De acuerdo con las políticas contables de la empresa, las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 365 días son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original.

La ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

Para la determinación del monto que se espera recaudar y la fecha esperada de pago de las cuentas que tienen indicios de deterioro se consideran cuatro tipologías para el cálculo dependiendo del tiempo de la deuda,

TIPOLOGIA	RANGOS	DETERIORO
A	< 1 año	0%
B	<1 - 2> años	50%
C	> 2 años	100%

El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros. Para el cálculo del valor presente se usa como factor de descuento la tasa de mercado de instrumentos con plazos y montos similares, ajustada por el riesgo específico del tipo de deudor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial o 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

Técnicas De Medición

La E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA establece como método de medición de sus inventarios el método de costo estándar, ya que el resultado de

aplicarlo se aproxima al costo. El costo estándar se establecerá a partir de los niveles normales de consumo de materiales, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad.

Este método será evaluado por la El Hospital cada año, o cuando exista una situación que altere notablemente los costos de la empresa.

Sistema De Inventario Y Fórmulas Del Cálculo Del Costo

El E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA utilizara el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método del costo promedio ya que proporciona de forma fiable, un costo promedio de mercado para el valor de los inventarios disponibles.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

El precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;

Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

Los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);

Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las

propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando la empresa adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban producto de una permuta, donación o subvención se medirán por su valor razonable, que es el precio que sería recibido por vender el activo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Para la medición del valor razonable la entidad tendrá en cuenta las características del activo que son tenidas en cuenta por los participantes del mercado a la hora de fijar su precio, como la condición y localización del activo y restricciones, si las hay sobre la venta o el uso del activo.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Ciertos componentes de equipos medico científico pueden llegar a tener partes significativas con relación al costo total del mismo, pero que al momento de adquirirlos se dificulta asignar un valor a cada componente. Por ende, la entidad determina reconocerlos como un solo activo.

Los activos reconocidos como equipos de cómputo y equipos médicos científicos están sometidos a inspecciones generales de acuerdo con el plan de mantenimiento hospitalario para cada vigencia.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado. Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Vida Útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;

El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La estimación de las vidas útiles se efectuará con fundamento en la experiencia que el E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, tenga como activos

similares; igualmente tendrá en cuenta los conceptos técnicos archivados en las diferentes hojas de vida para los equipos médicos y biomédicos.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	N/A
Edificios	50
Redes Líneas y Cables	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo Médico Científico	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación	5
Equipo de Computación	3
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	5
Vehículos	5

Valores residuales

Para los distintos grupos de activos, HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA ha definido valor residual cero (0), debido a que la entidad no pretende disponer de ellos al finalizar su vida útil.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de Conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores de la CGN y lo indicado en la política interna por parte del Hospital.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Cuentas por pagar

Esta política aplica para todas las cuentas por pagar de E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA consideradas bajo el nuevo marco normativo del capítulo II. Pasivos, numeral 3. Cuentas por Pagar, dado que representan obligaciones adquiridas por la empresa con cuarto y últimos, originados en el desarrollo de sus actividades, y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios
- Acreedores
- Impuestos y retenciones por pagar
- Otras cuentas por pagar

La presente política contable no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a una obligación, para LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, a entregar efectivo o algún otro instrumento financiero. Los anticipos y avances entregados representan los valores recibidos por la empresa, en forma anticipada, por parte de pacientes para la prestación de servicios. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

PROVISIONES

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha se realizan teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e incorporada por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 310 del 31 de julio de 2017. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos

económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

Correspondiente. También se realizan provisiones a los servicios prestados por los contratistas pero que no radicaron oportunamente sus cuentas con los soportes respectivos (actividades, seguridad social, etc) provisionando el valor según contrato y certificación dada por el supervisor del mismo.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios de salud se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los

gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Valor razonable y costos de reposición de activos

En ciertos casos, el *Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público* requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas

de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no monetarios

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y

no será objeto de reconocimiento ni revelación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en Pensiones (fondos de colpensiones)
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio
De la moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
CAJA PRINCIPAL	11.786.293	8.009.950	3.776.343
CUENTA CORRIENTE	2.258.151.954	1.533.347.643	724.804.311
CUENTA DE AHORRO	2.891.619.143	4.342.770	2.887.276.373
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.227.519.259	806.024.102	421.495.157

Como se puede apreciar el saldo final del efectivo nos da un incremento de 4.037 millones de pesos, equivalente a 171% comparado con el mismo periodo del año anterior y esto obedece principalmente a la consignación del 06/12/2021 por valor de \$1.779.772.897, que corresponden a la resolución 1833 de 2021, compra elementos biomédicos, los cuales fueron consignados en la cuenta del Banco Bogotá Cta. No 272308131, adicional a esto existen recursos de uso

restringido por valor de 1.227 millones de pesos, (recursos patronales por valor de 439 millones los cuales en el mes de enero de 2022. fueron trasladados para el fondo de Porvenir para cubrir cesantías retroactivas.

Por norma de La Contaduría General De La Nación los cheques girados, no entregados y no cobrados, debieron ser reclasificados en la cuenta 249032 cheques no cobrados o por reclamar y por ende también reclasificar este mismo valor en la cuenta contable del banco Davivienda y banco Bogotá.

Por todo anterior presento cuadro resumen de los recursos a final de 2021

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6.389.076.649
RESOLUCION 1833 /2021	1.779.772.897
USO RESTRINGIDO	1.227.519.259
CHEQUES NO COBRADOS	2.026.428.165
TOTAL REAL EFFECTIVO	1.355.356.328

NOTA 5.2 – Efectivo De Uso Restringido

El valor aquí presentado corresponde a los depósitos en instituciones financieras sobre los cuales la empresa obtuvo control mediante convenios firmados con otras Entidades, los cuales tienen destinación específica y solo pueden ser usados de acuerdo a los objetos de los convenios firmados por el Hospital.

Los saldos del efectivo de uso restringido para los periodos contables terminados el del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	Rentabilidad cierre 2021 (Vr Inter_Recibido)	% Tasa promedio	Ampliación detalle Restricción
B.Bogotá cta 272171612 recursos Alcaldía Soacha	137.650.935	137.501.163	149.772	0,11%		Cuentas maestras
Davivienda aportes patronales cta 456800091930	439.613.922	439.154.561	459.361	0,10%		Aportes patronales
B.Bogotá cta 272271842 calamidad publica	1.440.754	25.835.062	24.394.308	94,42%		Calamidad publica



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

B. Bogotá cta 272278474 resolución 1612 recursos del sgp	203.226.997	203.005.873	221.124	0,11%		Recursos SGP
B. Bogotá CTA 272279399 CONVENIO PIC SOACHA CONTRATO 1042	385.304.073	0	385.304.073	0,00%		Pic Soacha
B.BOGOTA CTA 272282948 REDSOL 2017 -2020	0	522.448	522.448	0,00%		Red Social
B. BOGOTA AHORROS 272285818 RESOL 2845 2020	0	4.995	-4.995	0,00%		En Liquidación
B.BOGOTA AHORROS 272-287517 RESOL 014-2021 APALANCAMIENTO	60.282.578	0	60.282.578	0,00%		Apalancamiento

El valor que representa el Efectivo de uso restringido corresponde al saldo de las cuentas descritas anteriormente las cuales son tuvieron una variación significativa aclarando que la cuenta de aportes patronales por 439 millones ya se realizó acta de liquidación del convenio que respaldaba estos recursos y los mismos serán trasladados para el fondo porvenir por tratarse de la misma destinación y para financiar el Fondo de cesantías Porvenir que requiere de más de 728 millones para soportar los pasivos laborales de cesantías retroactivas.

NOTA 6 – INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el patrimonio CODEMCUN EN LIQUIDACIÓN.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio corresponde a una inversión en la Cooperativa de Hospitales y Municipios de Cundinamarca, En vigencia 2018 se realizó la reclasificación a inversiones en entidades en liquidación realizando el respectivo deterioro al 100% de acuerdo a acta de asamblea general extraordinaria realizada el 31 de julio del 2017 donde aprobaron la liquidación de la entidad, nombrando como liquidadora a la Sociedad sumatoria Salud y Protección SAS. En vigencia 2018 mediante resolución 011 de agosto del 2018 reconocieron dichos aportes para pago, actualmente se encuentra pendiente de definir por el agente liquidador de la cooperativa.

El Hospital ha realizado las acciones legales necesarias para la reclamación de los aportes consignados en esta cooperativa, como lo demuestran los oficios radicados por el abogado externo del Hospital. Hasta la fecha de presente informe no sean realizado nuevas inversiones ni aportes por parte del Hospital.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

Prestación de servicios de salud, con denominación “FACTURACIÓN RADICADA”, “PLANES COMPLEMENTARIOS DE EPS”, “OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD” y “CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO”.

El aumento, en las cuentas del enunciado se debió a:

- Al aumento de la facturación radicada en las respectivas ERP, la cual se dio por el represamiento en atenciones que no se habían podido brindar debido a la pandemia.
- El factor anterior, también aumento el tiempo de auditoría por parte de las ERPs hasta en 12 meses, lo cual dilata el pago de las facturas en el tiempo, debido a la demora de dicha auditoría.
- También, se encuentra el factor de la devolución de las facturas al 100% por parte de las ERPs, que en el proceso de subsanación por parte de la ESE, aumenta a los 12 meses de auditoría, entre 3 a 6 meses más.
- Al plan de choque llevado a cabo por parte del área de Facturación, el cual en el último trimestre de la vigencia 2021, radico ante las ERPs, facturación correspondiente a vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020.
- Debido a la Pandemia, declarada se hizo más difícil la gestión del cobro de la cartera, ya que las ERPs, solo se comunicaban virtualmente.

7.1 Prestación De Servicios De Salud, Con Denominación Giro Para Abono De Facturación Sin Identificar (C).

La disminución, en la cuenta del enunciado se debió a:

- Una reorganización del archivo del área de Cartera, el cual permitió encontrar soportes que no habían sido aplicados y los cuales se aplicaron.
- Gestión en la petición a la respectivas ERPs con los soportes, para la legalización de giros realizados en vigencias 2019, 2020 y 2021.

7.2 Prestación de servicios de salud, con denominación Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr).

El aumento, en la cuenta del enunciado se debió a:

Debido a la Pandemia, declarada se hizo más difícil la gestión del cobro de la cartera, ya que las ERPs, solo se comunicaban virtualmente, derivando en el aumento de las edades de la cartera.

- A las entidades que entraron en liquidación durante la vigencia 2021 (Comparta, Confacundi, Comfamiliar Cartagena, etc.)
- A la reclasificación realizada a las entidades que están en proceso de liquidación de vigencias anteriores a 2021.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
(POS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	532.975.365	551.118.583	- 18.143.218
(POS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	4.824.238.041	2.420.019.007	2.404.219.034
(POSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	3.445.684.480	3.226.398.804	219.285.676
(POSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	18.592.343.048	13.374.386.033	5.217.957.015
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	78.252	77.387	865
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACTURACIÓN RADICADA	360.713	594.055	- 233.342
PLANES COMPLEMENTARIOS DE EPS	0	4.748.366	- 4.748.366
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	308.718.494	303.723.020	4.995.474
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	454.101.518	57.624.735	396.476.783
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	99.731.417	59.645.287	40.086.130
SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	-	15.589.079	- 15.589.079
SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	77.041.443	48.970.934	28.070.509
SERVICIOS DE SALUD CON ENTIDADES DE RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	53.281.899	9.384.282	43.897.617
SERVICIOS DE SALUD CON ENTIDADES DE RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	160.238.813	108.311.919	51.926.894



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	309.311.247	295.970.555	13.340.692
ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	79.235.591	65.445.917	13.789.674
ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS – CON FACTURACIÓN RADICADA	240.692.328	238.318.404	2.373.925
ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	109.586.019	227.833.235	- 118.247.216
ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	353.631.191	71.636.434	281.994.757
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1.908.105.890	1.570.702.435	337.403.455
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	7.469.737.564	6.402.868.363	1.066.869.201
RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	44.549.515	30.947.966	13.601.549
RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	119.971.098	56.182.046	63.789.052
RECLAMACIONES FOSYGA ECAT - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	233.652.692	187.448.960	46.203.732
RECLAMACIONES FOSYGA ECAT - CON FACTURACIÓN RADICADA	667.349.124	623.529.376	43.819.748
GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR (C)	- 9.132.479.977	- 12.129.451.739	2.996.971.762
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	388.346.269	40.367.240	347.979.029

OTROS DEUDORES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
EMBARGOS JUDICIALES	0	9.146.620	- 9.146.620
RESPONSABILIDADES FISCALES	98.929.286	110.467.238	- 11.537.952
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	579.592.671	534.422.586	45.170.085
INCAPACIDADES	800.051	26.416.884	- 25.616.833

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

Responsabilidades Fiscales: Valor en proceso de depuración saldo de vigencia 2012 hacia atrás.
Embargos Judiciales: saldo depurado a 31-12-2021, al igual que el saldo de incapacidades el cual se sometió a comité de sostenibilidad contables haya que se tiene comunicación de la EPS Y ARL del no reconocimiento de las incapacidades por diferentes motivos como el que la incapacidad corresponde a una persona que cuenta con una pensión de sustitución.

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos terminados al 31-12-2021 y 2020 se presentaron los siguientes movimientos:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 9.610.740.467	- 9.843.543.517	232.803.050
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	- 9.112.305.918	- 9.366.852.396	254.546.478
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 498.434.549	- 476.691.120	- 21.743.428

En el cuarto y último trimestre de 2021, no se realizó cálculo de deterioro de cartera en razón a que efectuada la conciliación del módulo de cartera y contabilidad se estableció que existe un mayor valor acumulado en cerca de 3.000 millones por lo que se consideró en su lugar afectar la cuenta 5804 perdida por baja en cuentas por cobrar

NOTA 9 INVENTARIOS

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	783,489,077	679,455,986	104,033,091
MEDICAMENTOS	15,555,121	35,676,720	- 20,121,598
MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	739,367,080	577,186,072	162,181,009
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA Y CAFERIA	3,859,122	38,915,065	- 35,055,943
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	24,707,754	27,678,130	- 2,970,376

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020, la empresa no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.

El incremento obedece a todas las Donaciones recibidas en EPP y insumos, que son de vital importancia para la E.S.E. y en el desarrollo de todas las actividades asistenciales y administrativas.

FARMACIA: Obedece a que la compra es mínima, porque este servicio se encuentra tercerizado y en el 2020 se recibieron donaciones de medicamentos, mientras que en el 2021 se recibieron solo una.

Donaciones recibidas en EPP por diferentes donatarios, el mayor es la Gobernación de Cundinamarca en la declaración de la calamidad pública con el objeto de atender, proteger y dar repuesta frente al brote del COVID -19.

Este rubro se mueve principal mente por la compra de toallas tipo Z para manos y toallas rollos de manos y en el 2021 se recibieron donaciones de este insumo y del 2020 se realizó una compra que nos abasteció hasta mediados del 2021.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En la vigencia 2021 se realizó proceso de baja mediante resolución No. 071 de abril 27 de 2021 de vehículos, equipo de carretera y accesorios de carretera, dándose de baja 24 elementos, mientras en la vigencia 2020 se realizó proceso de baja mediante resolución No. 333 del 23 de diciembre de 2020, dándose de baja 2441 elementos

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentados en el estado de situación financiera individual del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
TERRENOS	914.012.404	914.012.404	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	88.348.091	132.615.924	- 44.267.833
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	133.576.170	144.847.006	- 11.270.836
EDIFICACIONES	9.368.205.946	9.368.205.946	-
REDES, LINEAS Y CABLES	148.543.690	148.543.690	-



E.S. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

MAQUINARIA Y EQUIPO	406.987.115	337.714.315	69.272.800
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	5.131.078.867	4.447.369.668	683.709.199
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	567.713.213	495.777.267	71.935.946
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.244.255.230	1.747.204.020	497.051.210
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.443.946.652	1.495.236.652	- 51.290.000
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	9.525.730	7.784.169	1.741.561

El mayor incremento se ve reflejado en equipo médico científico que corresponde a las compras, donaciones y convenios de docencia como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

INGRESO VIGENCIA 2021				
TRIMESTRE	COMPRA	DONACION	CONVENIO DOCENCIA	TOTAL INGRESO
1ER TRIMESTRE	86.839.312,00	309.672.067,00	29.843.204,37	426.354.583,37
2DO TRIMESTRE	13.022.992,23	88.505.360,00	717.900,00	102.246.252,23
3ER TRIMESTRE	38.856.395,04	94.778.638,00	22.362.120,00	155.997.153,04
4TO TRIMESTRE	24.104.378,58	379.618.199,00	37.830.844,00	441.553.421,58
TOTALES	162.823.077,85	872.574.264,00	90.754.068,37	1.126.151.410,22

Depreciación Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción. La depreciación acumulada del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9.071.441.253	- 7.474.081.256	- 1.597.359.997
EDIFICACIONES	- 2.613.607.637	- 2.290.102.569	- 323.505.068
REDES, LINEAS Y CABLES	- 118.505.269	- 106.720.753	- 11.784.516
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 140.679.732	- 101.685.215	- 38.994.517

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgvsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
 PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
 Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgvsoacha



<http://www.hmgv.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-	- 2.261.381.955	- 521.631.774
	2.783.013.729		
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	- 408.913.314	- 30.800.868
	439.714.183		
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-	- 1.238.912.644	- 573.691.149
	1.812.603.793		
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-	- 1.057.262.155	- 97.024.646
	1.154.286.801		
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	- 9.030.110	- 9.102.650	72.540

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. El Saldo de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	283.031.350	61.066.429	221.964.921
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	137.526.016	410.999.840	- 273.473.824
INTANGIBLES	414.413.758	402.775.558	11.638.200
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	- 169.072.486	- 169.072.486	-

Seguros corresponde a las pólizas y seguros adquiridos por el Hospital, valor amortizado mes a mes, las licencias, software y seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios, solo si tienen fecha de vencimiento, de ser licencias y software perpetuo, no son objeto de amortización de acuerdo a lo establecido en el nuevo marco normativo.

Recursos entregados en Administración: \$137 millones Corresponde al saldo en Porvenir y fiducia a favor de Valentina cuesta, para cubrir el pago de las cesantías retroactivas adeudadas a diciembre 31 del 2021 y sentencia a favor de la menor Valentina Cuesta respectivamente,

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

NOTA 16.1 OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
INTANGIBLES	414.413.758	402.775.558	11.638.200
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	- 169.072.486	- 169.072.486	-

Corresponden los otros activos a licencias y software adquiridos para el buen funcionamiento Desde el área de sistemas, para todo el Hospital, incluyendo la parte asistencial como la parte administrativa.

Cantidad usuarios	Descripcion	Tipo Licencia	Vigencia
Ilimitados	Dinámica Gerencial	Propietario	Perpetuidad
Ilimitados	Datadoc	Propietario	Perpetuidad
35	Microsoft Office 2019	Propietario	Perpetuidad
318	Licencias de Windows	Propietario	Perpetuidad / Obsolescencia
Ilimitados	GLPI	Open Source	Perpetua
Ilimitados	Moodle	Open Source	Perpetua
318	7zip	GNU LGPL.	
330	E-scan	Propietario	31/12/2022
2	SQL SERVER 2019	Propietario	Perpetua

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Proveedores: Este valor corresponde a las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios recibidos de proveedores nacionales y demás obligaciones adquiridas en cumplimiento de la función administrativa. Frente a la a septiembre 30 del 2021 dicha cuenta presenta un incremento significativo el 35%, el valor adeudado corresponde a obligaciones inferiores a 90 días con proveedores y contratistas que por cuestión ajena al hospital no radican las cuentas a tiempo además las reservas de glosas del I semestre del 2021, las cuales serán canceladas previa certificación de auditoría médica



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

elevada, dado que en vigencia 2019 presento un incremento considerable en la facturación de extranjeros. Retención en la fuente: este valor corresponde a las retenciones practicadas en septiembre del 2020 y 2021 respectivamente por concepto de honorarios, servicios, compras, impuesto a las ventas retenido, dicho valor fue cancelado en julio del 2020 y 2021. La ESE se encuentra al día por pagos a la DIAN e impuesto de Ica.

a) Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.218.957.029	329.621.118	2.889.335.911
DESCUENTOS DE NOMINA	51.842.874	54.797.200	- 2.954.326
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	219.813.439	184.208.174	35.605.266
AVANCES Y ANTICIPOS	-	34.981.820	-34.981.820
CREDITOS JUDICIALES	432.984.475	128.589.307	304.395.168
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.077.338.674	16.966.500	2.060.372.174
CUENTAS POR PAGAR A COSTO AMORTIZADO	-	24.049.437	- 24.049.437
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	600.899.058	505.143.377	95.755.681
BENEFICIOS A LOS EMP. A LARGO PLAZO	728.185.129	885.396.853	- 157.211.724
LITIGIOS Y DEMANDAS	3.670.030.630	4.746.506.954	-1.076.476.324
PROVISIONES DIVERSAS	50.000.000	50.000.000	
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	4.939.174	- 4.939.174
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	15.336.353	13.486.207	1.850.146
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2.166.486.249	391.122.595	1.775.363.654

La discriminación de las retenciones en la fuente aplicadas por el Hospital en el mes de diciembre del 2021 y 2020 canceladas en enero del 2021 y 2020 respectivamente:

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
HONORARIOS	41.814.042	79.215.446	- 37.401.404
SERVICIOS	50.903.398	15.876.979	35.026.419
ARRENDAMIENTOS	1.486.622	648.363	838.259
COMPRAS	22.828.192	30.464.161	- 7.635.969
A EMPLEADOS ART. 383 ET.	32.192.320	22.581.000	9.611.320
RETE IVA	11.747.961	6.763.194	4.984.767
RETE ICA.	47.311.543	28.659.030	18.652.513
OTRAS RETENCIONES DEPTALES	11.529.361	-	11.529.361

Proveedores con plazos vencidos

Por política general de la empresa, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 60 días. No obstante, los saldos de las cuentas por pagar por este concepto no se encuentran vencidas al cierre de los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 por las reservas de glosas pendientes de liberar de acuerdo a certificación emitida por el Auditor Médico

La empresa tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente en la demora de los proveedores en expedir la factura del bien entregado a la ESE..

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
CESANTIAS	105.986.975	96.653.670	9.333.305
INTERESES SOBRE CESANTI'AS	12.171.143	10.264.654	1.906.489
VACACIONES	178.916.410	141.459.705	37.456.705
PRIMA DE VACACIONES	111.732.103	84.538.210	27.193.893
PRIMA DE SERVICIOS	44.270.476	47.491.317	- 3.220.841
BONIFICACIONES	42.285.900	42.348.919	- 63.019
APORTES A RIESGOS LABORALES	7.275.600	8.480.200	- 1.204.600
APORTES A FONDOS PENS.- EMPLEADOR	31.688.978	35.000.840	- 3.311.862
APORTES A S.S.S.- EMPLEADOR	22.785.385	25.335.662	- 2.550.277

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgys.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

APORTES A CAJAS DE COMP. FAMILIAR	11.737.607	13.570.300	- 1.832.693
OTROS SALARIOS Y PRES.SOCIALES	32.048.481	- 100	32.048.581
CESANTIAS RETROACTIVAS	728.185.129	885.396.853	- 157.211.724

Durante el año 2021 las variaciones obedecieron en primera medida en el aumento salarial para la vigencia. En este mismo periodo la entidad registró 8 ingresos y 10 renunciaciones de los cuales dos funcionarios que se encontraban en el fondo de cesantías retroactivas y recibieron su pensión de vejez y uno por fallecimiento, que afectaron significativamente el saldo de la cuenta.

Las renunciaciones ocasionaron el pago de prestaciones sociales lo que hace que haya una variación en los conceptos de liquidación de estos beneficios a los funcionarios.

NOTA 23. PROVISIONES

La provisión reconocida del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 corresponde a demandas interpuestas de años anteriores contra el Hospital, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de presunta negligencia en la atención a los usuarios.

Los valores presentados en el estado de situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

Por lo anterior y para el cierre del 2021 y 2021 respectivamente, el Hospital realiza sus provisiones teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 353 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se ajustó de acuerdo al concepto emitido por el asesor jurídico previa aprobación por parte del comité de sostenibilidad contable, el valor de provisión por procesos asciende a la suma de \$ 3.670 millones, valor actualizado en diciembre de 2021.

Durante el 2021 se actualizaron estos valores contablemente y también se realizó la provisión por valor de 317 millones en razón a la sentencia en segunda instancia a favor de Jaime Ernesto Cruz, ya que el fallo en primera instancia era a favorable para el Hospital.

Durante el 2021 no se ha contabilizado un mayor valor por este concepto debido a que el cálculo se realiza de forma anual.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
ADMINISTRATIVAS	317.984.100	-	317.984.100
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	3.352.046.530	4.746.506.954	- 1.394.460.424
PROVISIONES DIVERSAS	50.000.000	50.000.000	-

El detalle de las provisiones corresponde así:

DEMANDANTE	EXPEDIENTE	PROVISION	
		2021	2020
JAIME ERNESTO CRUZ	201700378	317.984.100	-
GLORIA ISABEL GALVIS	2008204	496.869.600	993.738.600
MARTA BOLIVAR UMBA	2009025	450.000.000	450.000.000
NANCY URAZAN	2009046	1.202.495.899	1.274.842.399
GUSTAVO CIFUENTES	2010153	246.269.600	496.269.600
IVAN TOCORA ARAGON	2010241	-	496.269.600
JEIMI GUIOVANA MARIN	2014402	19.911.064	19.911.064
LISETTE PAOLA LOBATON	2014542	200.000.000	200.000.000
ANGIE PAOLA BERNAL VARGAS	2015575	200.000.000	200.000.000
HUGO DAZA CASTIBLANCO	2015625	200.000.000	200.000.000
VICTOR MANUEL FONSECA	2015840	300.000.000	300.000.000
ENID PILAR CASTILLO CAICEDO	52261093	36.500.367	36.500.367

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En esta cuenta se encuentran registrados los saldos de los recursos entregados en administración por Entidades públicas al Hospital, para el desarrollo de su objeto social, los valores presentados en el estado de situación financiera individual 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0	4.939.174	- 4.939.174
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	15.336.353	13.486.207	1.850.146
OTROS PASIVOS	2.166.486.249	391.122.595	1.775.363.654

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

El valor de otros pasivos corresponde a: \$ 390 millones a subvenciones condicionadas, según saldos convenios suscritos con Secretaria De Salud De Cundinamarca, y lo correspondiente a la resolución 1833 de 2021, expedida el 12-12-2021 por valor de 1.779 millones

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Se incluyen en estas cuentas los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la empresa. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas

Representa el valor de los activos contingentes originados en las demandas interpuestas por la empresa en contra de terceros. También incluye el valor de los activos contingentes originados en conflictos o controversias que se resuelven a través de arbitrajes o conciliaciones extrajudiciales.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.303.273.515	1.303.273.515	-
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS	-	10.793.928	10.793.928
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS - ARS	-	90.364	90.364
SERVICIOS DE SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	-	482.428	482.428
RECLAMACIONES FOSYGA – ECAT	-	28.741.454	28.741.454
EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	38.199.548	19.536.548	- 18.663.000
ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESENTRALIZADOS DE SALUD	482.428	-	- 482.428
COMPAÑIA DE SEGUROS	31.699.861	2.804.067	- 28.895.794
REGIMEN ESPECIAL	1.725.965	855.125	- 870.840
EN PROCESO INTERNAS	66.341.243	1.434.073	- 64.907.170
Otras cuentas deudoras de control	987.585.940	987.585.940	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	- 1.606.205.864	- 1.606.205.864	-
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AMORTIZAD	- 1.358.888.328	- 1.293.981.158	64.907.170



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	- 72.107.802	- 63.303.914	8.803.888
RESPONSABILIDAD EN PROCESO INTERNO	- 10.726.431	- 10.726.431	-
OTRAS CUENTAS DEUDORES CONTROL	- 987.585.940	- 987.585.940	-

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. La empresa registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición

Representa el valor de los pasivos contingentes originados en las demandas interpuestas por terceros en contra de la empresa. También incluye el valor de los pasivos contingentes originados en conflictos o controversias que se resuelven a través de arbitrajes o conciliaciones extrajudiciales

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
ADMINISTRATIVOS	17.243.974.301	14.334.612.839	- 2.909.361.462
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	458.150.000	390.416.130	- 67.733.870
EDIFICACIONES	-	- 715.128.000	- 715.128.000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	- 31.850.001	63.099.869	94.949.870
OTRAS CUENTAS ACREEDORES DE CONTROL	270.847.303	270.847.303	-
LITIGIOS Y DEMANDAS	- 17.243.974.301	- 14.334.612.839	2.909.361.462
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	- 426.299.999	- 453.515.999	- 27.216.000
OTRAS CUENTAS ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA	- 270.847.303	444.280.697	715.128.000

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

NOTA 27. PATRIMONIO

a) Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	%
CAPITAL FISCAL	7.127.490.279	7.127.490.279	-	0%
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	36.526.348.660	27.180.715.847	9.345.632.812	34%
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	-14.217.414.059	- 5.564.235.336	-8.653.178.723	156%
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	9.345.632.812	- 9.345.632.812	-100%
PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO	-	- 8.653.178.723	8.653.178.723	-100%

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del *Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*:

El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.

Se puede apreciar que para el año 2021 la utilidad del ejercicio fue de 8.653 millones de pesos mientras que para el 2020 fue de solo 692 millones, lo que está dado principalmente por el incremento en la facturación por más de 32% con respecto al año 2020

NOTA 28. INGRESOS

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
VENTA DE SERVICIOS	60.015.924.046	45.371.127.138	14.644.796.908
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.475.177.329	4.136.665.226	- 1.661.487.897
OTROS INGRESOS	1.436.916.931	895.104.839	541.812.091

En la vigencia 2021 los Ingresos Operacionales se encuentran por valor de \$60.015.924.046, después del valor correspondiente a devoluciones, rebajas y descuentos por valor de - \$551.834.119. Por concepto de Otros Ingresos se incluye el valor de \$3.912.094.261 correspondiente a los ingresos por descuentos como recuperaciones obtenidas por servicios operados por terceros a quienes se les deducen valores asociados a costos en los cuales incurre la entidad pero que son generados por su actividad, como son el acueducto, la energía eléctrica, la recolección de residuos, etc., se incluyen por hacer parte del objeto misional de la entidad, así como donaciones y transferencias, así:

Con respecto al cierre de 2021 las ventas por servicios de salud presentan un crecimiento del 32% frente al mismo periodo de 2020. que en gran parte corresponde a prestación de servicios que el año anterior no se pudieron habilitar por los efectos generados por el Covid-19.

Los ingresos por subvenciones comprenden los recursos recibidos por la ESE Hospital Mario Gaitán De Yanguas Como Resultado De La Suscripción De Convenios Con Secretaria De Salud De Cundinamarca, Ministerio de Salud y donaciones recibidas. Con relación a los ingresos por donaciones, gran parte corresponde a las donaciones entregados y se recibieron recursos a través de la resolución no 014 del 2021 por 764 millones y resolución 1833 del 12-12-2021 por valor de 1.779 millones de pesos para compra de elementos Biomédicos

Nota 28.1 Ingresos financieros

La desagregación de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados:



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	26.998.167	53.147.230	-26.149.063
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	15.218.023	63.440.899	- 48.222.876
RECUPERACIONES	430.944.877	468.479.553	- 37.534.677
APROVECHAMIENTOS	8.072.739	3.295.397	4.777.342
OTROS INGRESOS DIVERSOS	945.484.374	306.741.760	638.742.613
CUENTAS POR COBRAR	10.198.751	-	10.198.751

La desagregación de los otros ingresos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020 es la siguiente: Recuperaciones: Representa los ingresos obtenidos por el pago de servicios públicos, espacio, descuentos por personal de planta de los servicios de salud prestados por cuarto y últimos (Discolmédica, Inversiones Cafur, Servi-Nutrir, CYC, Laboratorio Santa Lucia, y los servicios tercerizados del Hospital.

NOTA 29. GASTOS

En esta parte se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del Hospital

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	7.227.199.076	6.811.587.620	415.611.456
SUELDOS Y SALARIOS	1.059.682.549	1.006.634.605	53.047.944
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	51.695.503	40.472.427	11.223.076
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	327.131.981	308.900.471	18.231.510
APORTES SOBRE LA NOMINA	66.885.529	66.379.831	505.698
PRESTACIONES SOCIALES	603.156.943	595.078.211	8.078.732
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.598.468.305	1.496.198.749	102.269.556
GENERALES	3.509.905.470	3.265.977.552	243.927.918
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10.272.796	31.945.774	- 21.672.978

El informe de Costos vs. Ingresos generado de enero a diciembre de 2021 en la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas, se realizó previa verificación y cruce de la información obtenida por centros de costos asociados a las unidades Funcionales conforme al Plan

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha email:
hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgys.gov.co/>

contable, de tal manera que la información sea coherente con la información financiera.

El resultado de la operación de enero a diciembre de 2021, presenta una utilidad Operacional de \$10.047.049.833 representado con el 20%, en el ejercicio incluye el ingreso correspondiente al margen de contratación que a diciembre está por el orden de \$11.332.863.090 y el valor por concepto de devoluciones por \$551.834.119. El total de ingresos es de \$60.015.924.046, frente al costo total por 49.968.874.214.

29.1 Gastos financieros.

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
COMISIONES	1.998.037	4.063.251	- 2.065.214
FINANCIEROS	4.272.111.371	596.432.320	3.675.679.050
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	17.005.918	8.313.829	8.692.089
GASTOS DIVERSOS	349.252	62.930.601	- 62.581.349

La desagregación de los gastos no operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables del 01 de enero al 31 de diciembre por los años 2021 y 2020, corresponde a las comisiones por manejo del portal bancario, los gastos financieros por 4.272 millones en su mayoría corresponden a glosa aceptada durante el 2021.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El comportamiento de este componente del costo ha sido el siguiente: En la vigencia 2021 el valor de este componente está por \$7.227.199.076, mientras en la vigencia 2020 fue de \$6.811.587.619, evidenciándose un incremento de \$415.611.456 representado en el 6%, este comportamiento obedece al incremento de la productividad y venta de servicios en 2021 y crecimiento de IPC, mientras que en 2020 por efecto de la difícil situación presentada a nivel nacional y mundial con motivo de la emergencia sanitaria COVID, que ocasionó poca afluencia de pacientes y una gran disminución en la prestación del servicio, teniendo que mantener unos costos fijos y el cierre temporal de algunos servicios, aunque el incremento

en los costos es de un 10%, estos no son directamente proporcionales a los ingresos que fueron por un 32% por venta de servicios de salud.



NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El comportamiento del efectivo durante el 2021, no fue el mejor de todos los años, debido a la poca voluntad de pago de las Entidades prestadoras de salud EPS, y aun que la facturación llego a los 60.000 millones de pesos el recaudo de esta cartera corriente solo ascendió a los 26.048 millones, y 21.120 millones corresponde a vigencias anteriores, otra fuente importante fue los recursos con subvenciones y/o convenios por valor de 2.543 millones de pesos.



MELCHOR E SEGURA GARCIA
CONTADOR